



Séptima Reunión Ordinaria

Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación

Secretaría de Educación | Septiembre de 2012



MICHOACÁN

Secretaría
de Educación
Gobierno del Estado
2012-2015



¿Qué es el CCAEEM?

El 15 de septiembre de 2009 se instaló el Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, CCAEEM, un órgano de participación ciudadana para el apoyo y consulta del Ejecutivo del Estado en materia educativa.

De acuerdo a su reglamento interno, el Consejo está presidido por el C. Gobernador del Estado e integrado por reconocidas personalidades relacionadas directa o indirectamente con el quehacer educativo.

¿Quiénes lo integran?

La composición actual del CCAEEM es de 31 consejeros titulares. Representantes de la sociedad civil, de los tres ordenes de gobierno, alumnos, docentes, directivos y padres de familia de los diversos niveles de enseñanza de escuelas públicas y privadas, representantes municipales y el diputado presidente de la Comisión de Educación del Congreso, entre otros.

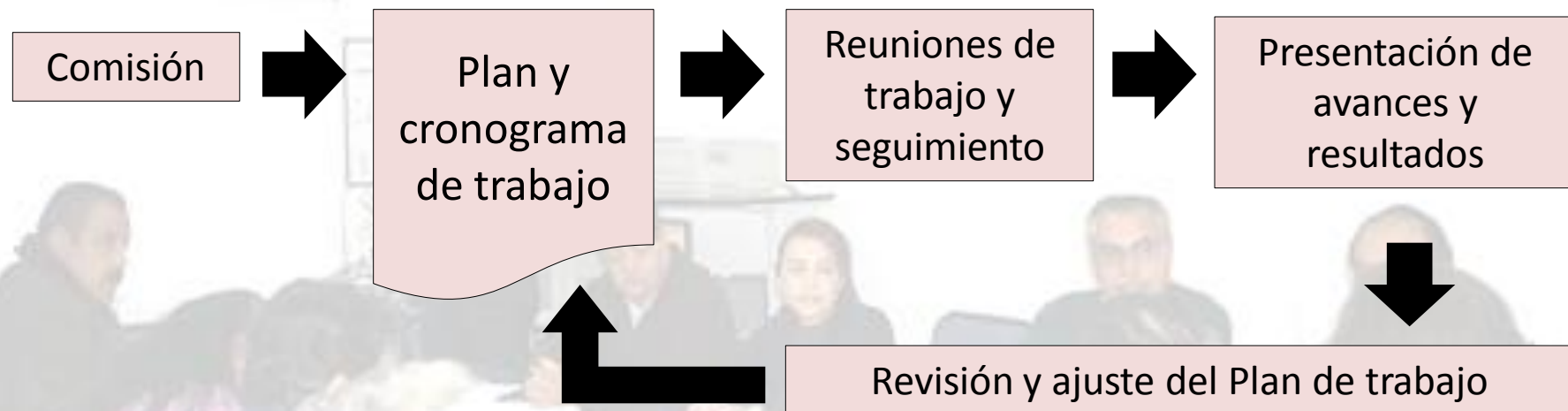
¿Cuáles son sus facultades?

Según el Artículo 7° del Acuerdo de Creación de CCAEEM, el trabajo que realiza se orienta a:

- Apoyar a la Secretaría en la elaboración de propuestas de políticas públicas en materia de educación;
- Proponer a la Secretaría acciones que contribuyan al beneficio de la educación en el Estado;
- Coadyuvar con la Secretaría en la integración de propuestas y acopio de información que permitan fortalecer las acciones y programas educativos en el Estado;
- Contribuir en el impulso y promoción de proyectos y acciones en materia educativa;
- Emitir opiniones en materia educativa que tiendan a elevar el nivel de la calidad educativa en el Estado.

¿Cómo funciona?

La dinámica de trabajo del Consejo se establece en sus ocho comisiones.



Asimismo, el CCAEEM realiza **sesiones ordinarias** y **extraordinarias** para compartir con los Consejeros los avances del trabajo en comisiones, así como aquellos temas que son relevantes para brindar al Pleno la información que requieren para realizar su trabajo.

¿Cuáles son sus comisiones?

1. De evaluación, estadística y mejoramiento de indicadores educativos
2. Para el fortalecimiento de la educación básica y el mejoramiento de la relación maestro-alumno
3. De Vinculación para Educación Básica, Educación Media Superior y Educación Superior
4. De vinculación escuela-sociedad.
5. De responsabilidad social con grupos prioritarios
6. De Transparencia y Rendición de Cuentas
7. De Normativa y Desarrollo Organizacional
8. De Infraestructura y Equipamiento

Sesiones del CCAEEM

Sesión de Instalación	15 de septiembre de 2009
Primera Sesión Ordinaria	2 de febrero de 2010
Segunda Sesión Ordinaria	28 de junio de 2010
Tercera Sesión Ordinaria	28 de noviembre de 2010
Cuarta Sesión Ordinaria	24 de marzo de 2011
Primera Sesión Extraordinaria	11 de mayo de 2011
Quinta Sesión Ordinaria	9 de septiembre de 2011
Segunda Sesión Extraordinaria	25 de octubre de 2011
Sexta Sesión Ordinaria	24 de enero de 2012

Además de las 8 sesiones plenarios, 6 ordinarias y 2 extraordinarias, el trabajo en comisiones ha realizado más de 80 reuniones de trabajo



GRACIAS